

Ocupaciones infantiles en la ciudad de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX.

Claudio F. Küffer, M. Mónica Ghirardi, Sonia E. Colantonio.

Cita:

Claudio F. Küffer, M. Mónica Ghirardi, Sonia E. Colantonio (2013). *Ocupaciones infantiles en la ciudad de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Bahía Blanca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiijornadasaepa/103>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edrV/Mcp>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

OCUPACIONES INFANTILES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

Claudio F. Küffer, M. Mónica Ghirardi, Sonia E. Colantonio
(Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad-
CONICET-UNC)

c.kr.005@gmail.com

(Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad-
CONICET-UNC)

mariamonicaghirardi@gmail.com

(Cátedra de Antropología Biológica y Cultural, Facultad de Ciencias
Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de
Córdoba, CONICET)

scolanto@efn.uncor.edu

INTRODUCCIÓN

Hacia fines del siglo XVIII la Monarquía española procuró acrecentar la rentabilidad de sus posesiones, afán que se tradujo en medidas políticas y administrativas para aumentar el control sobre la población. Algunas de ellas estuvieron relacionadas con la promoción de la educación, entendida desde un fin utilitarista y diferencial según la clase, el sexo, la posición social de cada habitante y, en definitiva, el provecho que de él podía obtener el Estado monárquico. En el ámbito de las profesiones la Corona tampoco se mantuvo al margen, ya que la organización gremial se produjo

durante este período y estuvo bajo control estatal. Los niños no fueron ajenos a estas medidas, ni en la esfera de la educación ni en la del trabajo.

La ciudad de Córdoba del período en estudio experimentó una transición desde las postrimerías del régimen monárquico hacia los primeros ensayos republicanos. En esta etapa, atravesada por las guerras de la independencia primero y las civiles más tarde, la población de la ciudad fue censada tres veces: en 1813, 1822, y 1832. El primero y último de los registros se ubican, respectivamente, antes y después del gobierno del Gral. Juan Bautista Bustos.

En un trabajo anterior¹, centrado especialmente en la profesión “educación” a comienzos del siglo XIX en la ciudad de Córdoba, se notó que hubo entre 1813 y 1832 un incremento de niños estudiantes de ambos sexos, tanto en españoles como en las otras clases, que se adjudicó a las decisiones políticas del gobernador Gral. Juan Bautista Bustos (entre 1820 y 1829) en materia educativa. Sin embargo, pese a la disminución del trabajo infantil entre los años citados (si no se considera “estudiante” como una profesión) se evidenció también, en 1832, un importante número de niños trabajadores, especialmente no españoles y en las franjas etarias mayores.

OBJETIVO

A partir de los antecedentes del trabajo anteriormente citado y de las mismas fuentes, se planteó analizar la situación de la infancia cordobesa en la época bajo estudio, en el sentido de conocer en qué se hacía ocupar a

¹ Küffer, Claudio; Ghirardi, M. Mónica & Colantonio, Sonia (2011) Educación elemental en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. Sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles. *Revista Iberoamericana de Educación (versión digital)*. OEI-CAEU, 56/1. <http://www.rieoei.org/deloslectores/4159Kuffer.pdf>. ISSN: 1681-5653.

los niños el tiempo y, de haberlas, a qué pudieron deberse las variaciones evidenciadas entre los registros.

Se esperó, complementándose lo obtenido aquí con lo publicado por otros autores sobre épocas posteriores, delinear cómo las ideas utilitaristas borbónicas proyectadas a América, y cuyo ideario persistiría durante el proceso de construcción de la República, cumplieron con su cometido de perfilar una infancia útil a la Corona primero y a la Patria después. Esto entendido en el sentido de templar el espíritu mediante el esfuerzo de la labor diaria para evitar el ocio hermanado, en esta concepción, con la pobreza y la delincuencia, y forjando a los niños como sujetos participantes en sectores productivos y de servicios con miras al progreso y crecimiento económico.

FUENTES

Las fuentes con que se trabajó fueron los censos civiles de 1813 y 1832 efectuados para la provincia y ciudad de Córdoba, respectivamente. Para el primero sólo se atendió al distrito Capital. En ambos padrones se encuentran, para cada persona consignada, los datos referidos a: “nombre”, “apellido”, “edad”, “sexo”, “patria”, “estado civil”, “clase”, “condición” y “profesión”. La ciudad estaba dividida en cuarteles (12 en 1813 y 9 en 1832). La franja poblacional que conformaba lo que en la historiografía se denomina “castas”, representa el grupo más numeroso, seguido en importancia numérica por los “españoles” o “nobles”. Mucho menos numerosos son los “negros” e “indios”, los primeros predominan en 1813 y los segundos en 1832. También hay cierto número de individuos de clase no anotada. La condición jurídica más frecuente es “libre”, seguida de “esclavo” y “liberto”. El índice de masculinidad favorece a las mujeres en los dos relevamientos.

MÉTODOS

Se analizó la población infantil en los dos registros, considerándose como tal a los individuos entre 5 y 14 años en varones, y entre 5 y 12 en mujeres. Esa diferencia entre sexos obedeció a que, conforme con el Derecho canónico, la mujer debía contar 12 años y el varón 14 para contraer matrimonio. De ese total se tomaron los niños con ocupación consignada por el empadronador, considerándose dos “grupos etno-sociales”: por un lado los españoles y, por otro, el conjunto del resto de las clases. A los fines de detectar cambios porcentuales en las profesiones de acuerdo con la edad, se consideraron dos intervalos etarios: para los varones 5-9 y 10-14, y para mujeres 5-9 y 10-12 años. En un primer análisis se consideró la profesión “estudiante”, para ponderar su importancia respecto de las demás ocupaciones. Posteriormente se la quitó y se agrupó al resto de las profesiones en “rubros” para facilitar la interpretación de los resultados. Se calcularon totales y porcentajes de niños por grupo etario, sexo y etnia en cada caso. En los puntos en que fue posible, los resultados encontrados se compararon con lo publicado por otros autores sobre poblaciones próximas geográfica y/o cronológicamente, para conocer hasta qué punto la de Córdoba tenía particularidades propias y si con el correr de las décadas la situación de los niños cambió y en qué sentido. Se utilizaron los programas informáticos Excel 2007 y SPSS 11.5.

RESULTADOS PRINCIPALES

Se encontró que los niños representaron una elevada proporción de la población total censada: 34,04% y 37,32% para 1813 y 1832, respectivamente. También fue importante el porcentaje de niños con alguna ocupación consignada en el censo respecto del total de población infantil: 36,65% en 1813 y 47,21% en 1832.

La profesión estudiante resultó más notoria en 1832, muy probablemente como reflejo de políticas tendientes a incrementar la escolarización.

En los dos censos se observó un decrecimiento de estudiantes en la franja etaria superior. Se supone que la necesidad de mano de obra habría influido en la deserción educativa en edades mayores. No menos notoria fue la mayor presencia de estudiantes entre los varones españoles.

Sin tenerse en cuenta la profesión de estudiante, las diferencias entre 1813 y 1832 no fueron tan marcadas en los varones. Sí en las mujeres, por el aumento porcentual de la servidumbre en el censo más reciente. De todos modos, los rubros mejor representados tendieron a repetirse.

En líneas generales, los niños no tuvieron profesiones específicas sino que repitieron las de los adultos. Así, al menos desde lo laboral no pareció haber un trato diferenciado hacia los infantes.

Se contrastó lo obtenido aquí con lo publicado por autores que estudiaron fuentes posteriores, en particular los censos para de 1906 y 1904 para Córdoba Buenos y Aires, respectivamente, expedientes judiciales cordobeses de segunda mitad del siglo XIX, y la Ley de Educación Común y Ley de Reglamentación del Trabajo de Mujeres y Niños en relación con la situación de la infancia bonaerense de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Al respecto, de la comparación con esos trabajos se infirió que no parecieron operarse transformaciones muy drásticas, en la práctica, hacia la infancia. Al menos no hacia los niños de todos los sectores sociales.